

CONSOLIDADO FINAL

DE INFORMES DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

INVITACIÓN ABIERTA 26 DE 2019

OBJETO:

“Radio Televisión Nacional de Colombia - RTVC, requiere contratar interventoría integral, para la verificación, control, seguimiento, correcta ejecución y cumplimiento del contrato derivado de la Invitación Abierta IA 26 de 2019, dando cumplimiento a las obligaciones, acuerdos de niveles de servicio y a los requerimientos establecidos.”

El presente documento consolida la verificación de los requisitos habilitantes jurídicos, financieros y técnicos, así como, la evaluación técnica, establecidos en las reglas de la mencionada invitación.

El día quince (15) de noviembre de 2019, se llevó a cabo la diligencia de apertura de propuestas, por la plataforma **SECOP II** en la que se dejó constancia de la presentación oportuna de las ofertas que se relaciona a continuación:

LISTA DE OFERTAS				
Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
CONSORCIO RTVC 2019	CONSORCIO RTVC 2019	En análisis	15/11/2019 9:56 AM	4.500.000.000 COP
KBT S.A.S.	KBT S.A.S.	En análisis	15/11/2019 9:52 AM	3.999.000.000 COP
CONSORCIO TDT DIGITAL	CONSORCIO TDT DIGITAL	En análisis	15/11/2019 8:16 AM	4.786.245.000 COP
UNION TEMPORAL INTERVENTORIA AOM 2019	UNION TEMPORAL INTERVENTORIA AOM 2019	En análisis	15/11/2019 1:48 AM	4.067.000.000 COP

El plazo de verificación de requisitos habilitantes y de evaluación de las propuestas fue del 18 al 19 de noviembre de 2019.

Una vez realizada la verificación de los documentos jurídicos, financieros, técnicos habilitantes, el resultado consolidado de la evaluación es el siguiente:

Nº	OFERENTE	VERIFICACIÓN REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES	VERIFICACIÓN REQUISITOS FINANCIEROS HABILITANTES	VERIFICACIÓN REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES	RESULTADO VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES
1	UNION TEMPORAL INTERVENTORIA AOM 2019	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
2	CONSORCIO TDT DIGITAL	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
3.	KBT S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
4	CONSORCIO RTVC 2019	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE

Que dentro del término del traslado, que se desarrolló del 21 al 25 de noviembre de 2019, los oferentes, realizaron observaciones al informe inicial de evaluación, y atendieron los requerimientos de la entidad, lo cual fue verificado por el comité evaluador, dando el siguiente resultado:

Nº	OFERENTE	VERIFICACIÓN REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES	VERIFICACIÓN REQUISITOS FINANCIEROS HABILITANTES	VERIFICACIÓN REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES	RESULTADO VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES
1	UNION TEMPORAL INTERVENTORIA AOM 2019	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE

2	CONSORCIO TDT DIGITAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	<u>CUMPLE</u>
3.	KBT S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
4	CONSORCIO RTVC 2019	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	<u>CUMPLE</u>

Habilitados los proponentes dentro del proceso de selección de Invitación Abierta 26-2019, se procedió a realizar la reevaluación técnica, apoyo a la industria nacional y económica ponderable de la propuesta, con el siguiente resultado:

Nº	OFERENTE	PUNTAJE EVALUACIÓN TÉCNICA	APOYO INDUSTRIA NACIONAL	PUNTAJE EVALUACIÓN ECONÓMICA	PUNTAJE TOTAL
1	CONSORCIO RTVC 2019	410	100	400	910
2	CONSORCIO TDT DIGITAL	500	100	300	900
3	KBT S.A.S.	NO SE OTORGA PUNTAJE	NO SE OTORGA PUNTAJE	NO SE OTORGA PUNTAJE	NO SE OTORGA PUNTAJE
4	UNION TEMPORAL INTERVENTORIA AOM 2019	NO SE OTORGA PUNTAJE	NO SE OTORGA PUNTAJE	NO SE OTORGA PUNTAJE	NO SE OTORGA PUNTAJE

CONSOLIDADO FINAL DE EVALUACIÓN

Nº	OFERENTE	VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES	PUNTAJE EVALUACIÓN TÉCNICA	APOYO INDUSTRIA NACIONAL	PUNTAJE EVALUACIÓN ECONÓMICA	PUNTAJE TOTAL
1	CONSORCIO RTVC 2019	CUMPLE	410	100	400	910
2	CONSORCIO TDT DIGITAL	CUMPLE	500	100	300	900
3	KBT S.A.S.	NO CUMPLE	NO SE OTORGA PUNTAJE	NO SE OTORGA PUNTAJE	NO SE OTORGA PUNTAJE	NO SE OTORGA PUNTAJE
4	UNION TEMPORAL INTERVENTORIA AOM 2019	NO CUMPLE	NO SE OTORGA PUNTAJE	NO SE OTORGA PUNTAJE	NO SE OTORGA PUNTAJE	NO SE OTORGA PUNTAJE

La nueva verificación de requisitos habilitantes jurídicos, financieros y técnicos mínimos, así como, la reevaluación técnica y económica de las propuestas presentadas, se pueden ver en documentos anexos adjuntos.

Los demás aspectos del informe de evaluación inicial continúan sin modificación alguna.

Dado en Bogotá D. C., a los veintiocho (28) días del mes de noviembre de 2019

Consolidó: Ivonne Pulido Salgado/ Abogado Procesos de Selección.

